

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS DE EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.  
Ciudad.

Dando cumplimiento al mandato entregado por Uds.; y, con apego a lo dispuesto en la Resolución No. SC- 92-1 - 4- 3- 0014 de la Superintendencia de Compañías, a continuación presento el Informe de Comisario por las actividades que Empresa Pesquera Polar S.A., ha desarrollado durante el ejercicio 2011.

1.- Informo que he recibido en forma oportuna toda la información y documentos contables de la empresa, por parte de los señores administradores de la misma

2.- De la revisión y constatación de Libros y Actas de Juntas de Accionistas y Acciones; así, como de los registros contables, informo que todos cumplen con las disposiciones estatutarias, legales y de los reglamentos respectivos en cada uno de los casos.

3.- De la revisión del Libro de Accionistas, se ha verificado que durante el ejercicio 2011, la nomina de accionistas se ha modificado con el ingreso de seis (6) nuevos Accionistas, que han acreditado sus derechos, por Cesión de parte de las Acciones de uno de los Accionistas anteriores; y, por Cesión total de Acciones, por otro de los Accionistas anteriores. Cabe resaltar que dichas cesiones de acciones, no ha modificado el total del Capital accionario. Esta modificación a la que me he referido, se encuentra debidamente registrada por la Superintendencia de Compañías con fecha 15 de Diciembre del 2011. Actualmente el numero de Accionistas que componen la nomina es de 10.

4.- Es de importancia indicar que para cumplir con la obligación impuesta por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo con el numeral 2 de la Resolución No. 08-G-DSC-010 del 20 de noviembre del 2008, la EMPRESA DE PESQUERA POLAR S.A. con autorización de la Junta de Accionistas, a partir del 01 de enero del 2011, acoge e implementa dentro de sus políticas contables las Normas Internacionales de Información Financiera " NIIF ", luego de haber realizado las operaciones de transición de NEC a NIIF.

5.- He constatado y verificado que la empresa por medio de su administración mantiene un buen sistema de Control Interno, para poder detectar fallas administrativas en el desenvolvimiento de las transacciones que se realizan.

6.- De acuerdo con la revisión de documentos he constatado que los Activos de la empresa, el movimiento del Efectivo; y, el Producto Terminado en bodegas, se encuentran debidamente respaldados por Pólizas de Seguro, a favor de Empresa Pesquera Polar S.A.

7.- De acuerdo con los rubros y las cifras que presentan los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011, debo hacerles conocer del registro de las siguientes transacciones que son de relevancia:

a).- Dentro del grupo del Activo Corriente del Estado de Situación Financiera, se registran Anticipos a Dividendos para Accionistas, por \$4.028.000 al igual que el Anticipo de Impuesto Retenido por esta entrega que alcanza el valor de \$ 1.272.000,00; transacción y entrega de valores que tienen la debida autorización de la Junta de Accionistas.

b).- Por efecto de la implementación de las Normas Contables NIIF, en el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2011, dentro del grupo del Activo Fijo se registra el rubro de Activo Fijo Revalorizado, el cual después de los informes de los respectivos peritos, contablemente registran los valores indicados en tal grupo, el mismo que totaliza \$ 10.483.507,27 como valor neto, que según lo dispuesto por



la entidad que lo supervisa, deberán ser depreciados en el tiempo que los informes de los peritos registraron

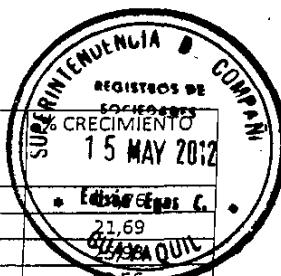
c).- La empresa en vista de tener personal de trabajadores y obreros con mas de 10 años de servicio, esta cumpliendo con el registro de las provisiones para el pago de Jubilaciones e indemnizaciones a trabajadores, cifra que se encuentra registrada dentro del Pasivo a Largo Plazo y que asciende al monto acumulado de \$ 576.707,00. Estos valores han sido calculados por una empresa actuarial.

d).- Por efecto de la Revalorización de los Activos Fijos, que se indica en el literal (b), el Patrimonio de la empresa, ha tenido un incremento neto por la cantidad de \$ 8.506.140, cifra que se registra bajo el rubro de Superávit por Revalorización.

e).- Dentro de las Cuentas de Orden se registra el rubro de Garantía Bancaria a Mariana S. A., por valor de \$ 215.187,80 que corresponde a la Garantía por el Arriendo del galpón para almacenamiento de harina

f).- De la comparación del Estado de Situación, el Estado de Perdidas y Ganancias y algunos de sus anexos de los ejercicios 2010 y 2011, entre sus principales rubros presentan las siguientes cifras y porcentajes de crecimiento anual.

		Año 2010	Año 2011	
Totales del Activo	US\$	24.259.193	30.265.675	• Edmundo E. G.
Totales del Pasivo	US\$	6.686.612	8.137.251	21,69
Patrimonio Neto	US\$	17.572.581	22.128.424	25,34% AQUIL
Pesca procesada	TM	50.104.219	79.449.177	58,56
Producción Harina de Pescado	TM	12.285.250	18.803.550	53,05
Producción de aceite de Pescado	TM	1.556.975	2.515.183	61,54
Ventas de Harina de Pescado	US\$	17.707.548	29.743.146	67,96
Ventas de aceite de Pescado	US\$	1.273.843	3.078.904	141,70
Utilidad del ejercicio	US\$	8.182.732	15.238.837	86,23
Impuesto a la Renta Anual	US\$	1.789.615	3.267.309	82,57



8.- Todas las cifras que presentan el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2011, han sido elaborados con apego a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y aplicando las Normas Contables NIIF que han sido implementadas.

9.- De acuerdo con las cifras del Total de Activos (\$ 30.265.675); y, el total de Pasivos (\$ 8.137.251) registradas en el Estado Financiero al 31 de Diciembre del 2011; la solvencia financiera de la empresa es excelente.

10.- Según la disposición transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones; el porcentaje de pago del Impuesto a la Renta de las Sociedades para este año 2011 se rebaja al 24% (antes 25%); y, para el año 2012 será del 23%, y termina en el 2013 con el 22% de pago.

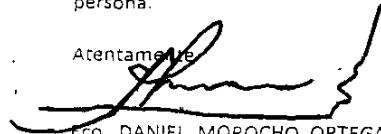
11.- La empresa no registra contingencias relevantes, la denuncia de daño ambiental presentada en septiembre del 2009 contra la empresa, en fecha de febrero del 2011 no fue aceptada por el juzgado respectivo de la ciudad de Jipijapa, quedando desechada; tan solo existe una demanda laboral presentada en el año 2009, cuyo costo aproximado seria de unos \$ 40.000.

12.- La actuación y desenvolvimiento de los señores administradores de la empresa, ha sido realizada con apego

a las responsabilidades y obligaciones constantes en el estatuto, por lo cual no se ha recibido denuncia alguna en su contra.

Con la presentación de este informe ante Uds. señores Accionistas, cumplo con el cargo de Comisario, que Uds., gentilmente me nombraron; y, a la vez que reitero mi agradecimiento por vuestra confianza depositada en mi persona.

Atentamente

  
Eco. DANIEL MOROCHO ORTEGA  
COMISARIO.

Marzo 12 del 2012

